

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728 Té: (035°) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063 www.faudi.unc.edu.ar







CORDOBA, 1 1 FEB 2019

VISTO:

La Nota N° 177/2019, por la que la Arquitecta MARIA GRACIELA ORTIZ SKARP (LEGAJO N° 19764), solicita suspensión del usufructo de la licencia anual 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta por razones de servicio, en virtud de las tareas asignadas en el Secretaría del Decanato de esta Facultad que la mencionada desempeña.

Por todo ello.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTICULO Nº 1: Autorizar la suspensión del usufructo de la licencia anual correspondiente al año 2018 de la Arquitecta MARIA GRACIELA ORTIZ SKARP (LEGAJO Nº 19764), por razones de servicio, según lo descripto en el Considerando de la presente resolución.

ARTICULO Nº 2: Autorizar a la Arq. ORTIZ SKARP (12 días año 2018), a usufructuar de los días pendientes durante el transcurso del presente año, salvo que medien razones de servicio.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Notifíquese a los Interesados, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese. E FACULTAD DE ARQUIA X

ing. EDUARDO JOSE, BELLITT! Secretorio Gener no y Diseño Facultad de Arquitectura, Urbani

Universidad Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL ABODECO 3D

e Cêidoba

ILLERMO JORGE O Arg. Gl VICE-DECAND Arquitectura, Urbanismo y Diseño Facultad d

ersidad Nacional de Córdoba llni

